



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo GDP Nro.1124 y Certificado de Conformidad GDP Nro.234 del 08.09.2025 de Jefa (S) del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas; Decreto Secc. 1ra. Nro.334 del 11.02.2025, Decreto Modif. Secc. 1ra. Nro.1553 del 12.05.2025; Paga Honorarios por prestaciones Psicologicas a Funcionarios Afiliados al Servicio de Bienestar del mes de Agosto de 2025.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	343	04/09/2025	PABLO REYES OLMEDO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	1140503001	1.514.240	1.294.675 219.565
TOTAL					1.514.240	1.514.240

La cantidad de :
UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1110316

\$ 1.514.240

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 SEP 2025
EG: 122 - CH: 2181175/1176